

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO
PASTO COLOMBIA

Correo Institucional j03lapas@cendoj.ramajudicial.gov.co
Celular 322-5285458

ESTADO ELECTRONICO No.- 22

FECHA:

Marzo 11 de 2021

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
52001310500320180007600	ORDINARIO LABORAL	LIGIA MARLENE OÑATE PAZ	COLPENSIONES E.I.C.E. – PORVENIR S.A.	10/03/2021	Auto que confirma decisión y concede apelación
52001310500320180035500	ORDINARIO LABORAL	AIDA DEL ROCÍO SALAZAR MONTES	COLPENSIONES E.I.C.E. y PORVENIR S.A.	10/03/2021	Auto que rechaza por extemporaneo recurso de reposición y concede apelación
52001310500320210001600	ORDINARIO LABORAL	COLPENSIONES E.I.C.E.	TERESA DE JESÚS CHAMORRO BASANTE	10/03/2021	Auto provoca conflicto negativo de competencia
52001310500320210004200	ORDINARIO LABORAL	JULIO ALBERTO BURBANO VALLEJO	YOLANDA DE JESUS TORO MUÑOZ	10/03/2021	Auto que admite demanda y ordena notificar

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y art. 9o del decreto 806 de 2020 para Notificar a las partes de las anteriores decisiones , en la fecha 11/03/2021 y a la hora de las 7 am , se fija el presente Estado por el termino de un (1) día y se desfija a las 4 pm.

MARIO RENÉ MENESES PAREDES
SECRETARIO